

# Caso Selvas Gómez y otras Vs. México

---

## Información del caso:

El caso se relaciona con una serie de alegadas violaciones a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, a la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura y a la Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, presuntamente cometidas en contra de Mariana Selvas Gómez, Georgina Edith Rosales Gutiérrez, María Patricia Romero Hernández, Norma Aidé Jiménez Osorio, Claudia Hernández Martínez, Bárbara Italia Méndez Moreno, Ana María Velasco Rodríguez, Yolanda Muñoz Diosdada, Cristina Sánchez Hernández, Ángela Patricia Torres Linares y Suhelen Gabriela Cuevas Jaramillo, en el marco de las detenciones y traslados realizados en operativos policíacos que tuvieron lugar en los municipios de Texcoco y San Salvador Atenco los días 3 y 4 de mayo de 2006, respectivamente, en el marco de conflictos y protestas de floricultores y otros grupos. De acuerdo a la Comisión, estas once mujeres fueron detenidas ilegal y arbitrariamente y no fueron informadas de las razones de su detención, ni sobre los cargos respectivos. Además, se alega que las once mujeres sufrieron graves actos de violencia física y psicológica, incluyendo diversas formas de violencia sexual, entre ellas la violación sexual, y que estos actos fueron cometidos por agentes estatales.

<b>Fechas de Ingreso:</b>	17 de septiembre de 2016
<b>Recibo de anexos:</b>	6 y 10 de octubre de 2016
<b>Notificación:</b>	11 de noviembre de 2016
<b>Recibo de Escrito de Solicitudes Argumentos y Pruebas (ESAP):</b>	16 de enero de 2017
<b>Recibo de los anexos del ESAP:</b>	3 de febrero de 2017
<b>Notificación del ESAP:</b>	10 de marzo de 2017
<b>Contestación del Estado:</b>	10 de mayo de 2017
<b>Recibo de los anexos::</b>	31 de mayo de 2017
<b>Notificación de la Contestación, en la cual se interpusieron excepciones preliminares:</b>	27 de junio de 2017
<b>Observaciones a las excepciones preliminares</b>	27 de julio de 2017
<b>Notificación de la Resolución de convocatoria a audiencia:</b>	19 de octubre de 2017
<b>Audiencia pública:</b>	16 y 17 de noviembre de 2017
<b>Alegatos y observaciones finales:</b>	Representantes: 17 de diciembre de 2017

Estado: 18 de diciembre de 2017

Comisión Interamericana: 18 de diciembre de 2017